COPA COMUNIDAD VALENCIANA

CLUB DE GOLF ESCORPIÓN

10 - 12 de julio de 2021

Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V., más estas reglas locales:

REGLAS LOCALES:

FUERA DE LÍMITES.

- *Los límites del campo están definidos por la valla que delimita los terrenos del club.*
- *El campo de prácticas, definido por estacas y/o líneas está fuera de límites. En el hoyo 10, definido por el borde exterior del camino. Una bola está fuera de límites cuando está más allá del camino.*
- *Izquierda del green del hoyo 7 definido por la valla de alambre.*

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (Incluidas Obstrucciones inamovibles).

- Traviesas de madera delimitadoras de caminos.
- Árboles con tutores y/o vientos.
- Caminos asfaltados y/o pavimentados. El resto (tierra y gravilla) son Parte Integrante del Campo.
- Marcas de distancia de 100, 150 y 200 metros.
- Áreas marcadas con línea blanca y/o estacas azules.

WASTE AREAS:

Las zonas de arena situadas a la izquierda del hoyo 2 y a la derecha del hoyo 9, (junto al área de penalización) son “waste áreas”, es decir, NO SON BUNKERS.

OBJETOS INTEGRANTES.

- Caminos de tierra y caminos de gravilla.
- Zonas cubiertas con cortezas de árboles. Las piezas individuales son impedimentos sueltos.
- Casa de bombas detrás del green del hoyo 16

COLOCACIÓN DE BOLA – LIE PREFERIDO

“Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio una vez, colocando la bola original u otra bola y jugando desde esta área de alivio:
Punto de referencia: El punto de reposo de la bola original.
Tamaño del Área de Alivio Medido desde el Punto de Referencia: **Una tarjeta de resultados,** pero con estos límites:
Límites de la Ubicación del Área de Alivio:
No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia, y
Debe estar en el área general.
Al proceder bajo esta Regla Local, el jugador debe elegir un punto para colocar la bola y usar los procedimientos para reponer una bola bajo las Reglas 14.2b (2) y 14.2e.
Penalización por Jugar una Bola desde Lugar Equivocado incumpliendo la Regla Local: Penalización general bajo la Regla 14.7a.”

ÁRBITROS
Paco Belloch (principal)
José Grau
Juan Rodríguez
Dirección de Torneo (TELF. 637422091)